

Nueva fase de desarrollo, hegemonía e instituciones: retorno al futuro en Gramsci

Sergio Ordóñez*

Introducción

Numerosos autores de las más diversas corrientes teóricas coinciden en que en la actualidad se está verificando el despliegue de una nueva fase de desarrollo del capitalismo, para la cual en este trabajo se propone la denominación de capitalismo del conocimiento.

Partimos de la presunción de que del capitalismo del conocimiento se han desarrollado los aspectos tecnológico-productivos esenciales, sin que haya surgido aun a escala mundial el “modelo de sociedad” o edificio social articulado que de viabilidad histórica a la actual fase de desarrollo, no obstante los diversos proyectos históricos que de un modo más o menos parcial o totalizador han tratado de proporcionarle esa proyección, entre los cuales el de mayor alcance ha sido el neoliberalismo.

El objetivo de este trabajo es situar el desarrollo del capitalismo del conocimiento en esa perspectiva para, a partir de ello, constatar que los países con las experiencias más importantes de alcance (*catch-up* o “*rattrapage*”) han contado con una “ventaja competitiva hegemónico-institucional”, lo que implica la necesidad de una aproximación crítica, a partir del instrumental teórico desarrollado por Gramsci –para entender el pasaje de una fase histórica de desarrollo a otra–, a la economía institucional y las aportaciones más recientes en esa línea de pensamiento de rescate de la importancia de las instituciones en la economía.

Para ello se ha dividido la exposición en tres apartados: en el primero se sitúa el momento actual y avance del cambio histórico; para en el segundo, llevar a cabo una aproximación crítica a la economía institucional a partir del instrumental teórico gramsciano, y, particularmente, del concepto central de hegemonía; y, en el tercero, revisar someramente la experiencia histórica del desarrollo de “ventajas competitivas hegemónico-institucionales”.

* Investigador del IIEC-UNAM: serorgu@avantel.net

Capitalismo del conocimiento: ¿nueva fase histórica de desarrollo?

Una fase de desarrollo del capitalismo se constituye cuando una revolución tecnológica se traduce en una nueva base productiva¹ y una nueva forma de producción, que traen consigo el surgimiento de nuevos productos, servicios y ramas de actividad, los cuales se convierten en los sectores que tienden a articular al resto de la actividad económica y a dinamizar su crecimiento.²

Sin embargo, este proceso no puede consumarse si las transformaciones en curso en la economía no se acompañan de cambios en la forma de organización y solución de los conflictos entre las clases y grupos sociales, así como en la ideología y la cultura, entendida como modo de vida, hasta culminar en un nuevo tipo de Estado. Es decir, si no se constituye una nueva unidad orgánica entre economía, política, ideología y cultura, proceso en el cual, si bien los cambios se originan en la economía (en particular en la forma de producción) y, por tanto, preceden a los demás, éstos no pueden concretarse sin las transformaciones en la política, la ideología y la cultura, que tienen sus propios condicionantes y pudieran no consumarse, abortando históricamente todo el proceso (Gramsci [1932-1934, C13]³ y Ordóñez [2004]).

¹ Se entiende por revolución tecnológica a un conjunto de innovaciones “incrementales” (de continuidad en una misma base tecnológica), radicales (de ruptura con ella) y que puede abarcar a un conjunto de nuevos sistemas tecnológicos con repercusiones directas o indirectas en casi todas las ramas de actividad, es decir, un cambio en lo que Freeman y Pérez [1998] llaman paradigma tecnoeconómico.

² Shumpeter [1939] y los neoshumpeterianos (Dosi, 1998) distinguen la existencia de distintos sectores tecnológicamente originados o revolucionados por una revolución tecnológica, que dinamizan el crecimiento en cada ciclo industrial, cuya duración es de 50 a 60 años (aun cuando la evidencia empírica mostraría la tendencia a su reducción). En ellos parece estar implícita la noción de que tales sectores tienden a articular el crecimiento de los demás (“induced growth sectors”), constatación que Fajnsylber [1983] hace explícita en su noción de patrón industrial.

³ Para las citas de Gramsci se hará referencia a la edición crítica italiana de los *Cuadernos de la Cárcel* de V. Gerratana [1977] (“C.13”, indica que se trata del cuaderno núm. 13). En términos de Gramsci una nueva fase del capitalismo no puede constituirse sin la formación de un nuevo bloque histórico, es decir, sin una nueva hegemonía del grupo social que dirige el cambio de una fase de desarrollo a otra (o de época histórica), como se verá más adelante. La consideración de la relación dialéctica, y no determinista en un sólo sentido, entre estructura y superestructura por Gramsci, lo hace romper con el determinismo económico de la Tercera Internacional, del mismo modo en que la articulación de la teoría shumpeteriana del ciclo industrial con la teoría gramsciana de las unidades orgánicas del capitalismo rompe con el determinismo tecnológico de la primera.

El capitalismo del conocimiento se ha desarrollado en sus aspectos tecnológico-productivos fundamentales, sin que haya surgido aun a escala mundial el “modelo de sociedad” o la correspondencia orgánica entre los cambios en la economía, con la política, la ideología y la cultura, que convierta a la nueva fase de desarrollo del capitalismo en nueva fase histórica de desarrollo.

Los elementos teóricos distintivos del capitalismo del conocimiento pueden sintetizarse de la siguiente manera. La nueva fase de desarrollo surge de una nueva articulación entre el sector científico-educativo (SC-E) y el conjunto de la producción social, por lo que la producción, circulación y acumulación del conocimiento tiende a incidir e involucrar a todos los ámbitos de la reproducción económica y social, lo que trasciende las instituciones científico-educativas y las empresas e incluye nuevas instituciones económico-sociales *de facto* formales e informales, como las comunidades epistémicas.

La tendencia secular del capitalismo a la aplicación de la ciencia y el conocimiento en la producción social da un salto de calidad con la revolución tecnológica de la informática y las comunicaciones (Foray, 2000), puesto que ésta posibilita la articulación inmediata e interactiva del SC-E con la economía, lo que se traduce en el surgimiento de una nueva fuerza productiva, a partir del estrechamiento del vínculo entre ciencia y conocimiento con la producción social.

Paralelamente, el despliegue de la revolución tecnológica de la informática y las comunicaciones, y su constitución en nueva base tecnológica-productiva, se articula con el toyotismo, en tanto que nueva forma de dirección y organización del proceso de trabajo que incorpora la calidad en los procesos productivos y en el producto social, y, por esa vía, conocimiento, particularmente el conocimiento tácito de los operarios.⁴

Por consiguiente, tiene lugar la formación de un ciclo del conocimiento (producción, circulación y acumulación) que incluye al SC-E y la producción, circulación y el consumo sociales, en el cual el gran desafío histórico es la valorización del conocimiento (creación de nuevo valor a partir del conocimiento), lo que supone una dilatación y autonomización de las actividades de concepción y diseño del producto social en relación con las actividades de manufactura, lo cual, a su vez, permite una diferenciación de la composición

⁴ El toyotismo persigue objetivos contrarios al fordismo, puesto que se trata de producir pequeñas series de productos diferenciados y variados, incorporando las propuestas de mejora del proceso de trabajo y del producto por parte del operario (Coriat, 1991).

de los costos de producción entre ambas actividades, en los siguientes términos: *a)* la fase de concepción y diseño es intensiva en capital variable⁵ y poco intensiva en capital constante, consistiendo el capital variable en trabajo complejo intelectual altamente calificado; y *b)* la fase de manufactura tiende a una mayor proporción de capital constante en relación con el capital variable (al igual que la composición del capital en su conjunto),⁶ aun cuando la proporción específica de ambos depende del tipo particular de producto y su ubicación dentro de su respectiva cadena de valor.

La composición de costos particular de la fase de concepción y diseño trae consigo que su proceso de reproducción se lleve a cabo de un modo específico, debido a que: *a)* supone altos costos de producción, derivados de un proceso altamente intensivo de creación de conocimiento por el trabajo vivo intelectual altamente calificado y su objetivación en la primera unidad del producto; y *b)* sus costos de reproducción son mínimos, puesto que una vez objetivado el conocimiento en la primera unidad del producto, los costos sucesivos consisten únicamente en la reproducción de la materialidad del producto o en la producción de copias sucesivas de la primera unidad del producto, en la cual el conocimiento ha sido ya objetivado.⁷

Lo anterior implica que la composición de costos particular de los productos intensivos en conocimiento, o del producto parcial derivado de la fase de concepción y diseño, constituye una composición de capital específica que contrarresta el aumento de la composición orgánica del capital –al ser intensiva en capital variable y poco intensiva en capital constante–, por lo que la valorización del conocimiento constituye una nueva contratendencia a la caída tendencial de la tasa de ganancia, derivada del aumento de la composición orgánica del capital.⁸ Complementariamente, desde el punto

⁵ De acuerdo con Marx (1867) el capital variable es el capital invertido en la compra de fuerza de trabajo, mientras el capital constante es el destinado a la compra de edificios, maquinaria, equipo, materias primas y auxiliares.

⁶ Se trata de la tendencia al aumento de la composición orgánica del capital (si C =capital constante y V = capital variable; C/V expresa la relación entre la composición técnica del capital –cociente de los montos físicos de capital constante sobre el de capital variable– y su composición de valor –cociente de los mismos componentes expresados en valores–), que se traduce en una tendencia a la disminución de la tasa de ganancia. Véase Marx (1894).

⁷ Arthur (1996) cita el ejemplo del primer disco de Windows en ser producido con un costo de US \$50 millones, en relación con el segundo y las copias subsecuentes, con un costo de US \$3.

⁸ La composición de capital específica contrarresta el incremento en la composición orgánica del capital y, en consecuencia, la tendencia a la disminución de la tasa de ganancia. Véase Marx (1894).

de vista de la circulación, se trata de productos cuya realización supone una ganancia o rendimientos crecientes por escala de producción,⁹ puesto que al concentrarse la parte sustancial de la inversión en la primera unidad de producto, entre más copias sean vendidas mayores serán los beneficios, lo cual constituye la otra cara de la valorización del conocimiento como contratendencia a la disminución de la tasa de ganancia.

Por su parte, los productos poco intensivos en conocimiento o el producto parcial de la fase de manufactura, no se caracterizan por ser resultado de trabajo vivo intelectual altamente calificado, por lo que sus costos de producción son equiparables con sus costos de reproducción, lo que se traduce en ganancias o rendimientos decrecientes por escala de producción.¹⁰

En el conjunto la ley de la disminución tendencial de la tasa de ganancia sigue operando pero con una nueva contratendencia, que tendrá efectos sobre la división del trabajo entre las empresas en el contexto de las cadenas de valor (o nueva división interindustrial del trabajo).

En el nivel macroeconómico, el despliegue de la revolución informática y de las comunicaciones trae consigo la integración de un nuevo complejo tecnológico-productivo, constituido por el conjunto de actividades industriales y de servicios articuladas por las tecnologías básicas del circuito integrado, el *software* y la digitalización, al cual se denominará sector electrónico-informático (SE-I) (Dabat y Ordóñez, en prensa).

El SE-I se convierte en el nuevo núcleo articulador y dinamizador de la producción, el crecimiento y el comercio mundiales, en sustitución del complejo automotriz-metalmecánico-petroquímico, propio de la fase de desarrollo fordista-keynesiana, lo que se traduce en un nuevo dinamismo económico

⁹ Arthur [1994] es probablemente el primer autor que relaciona la noción de rendimientos crecientes de John Hicks con la realización de los productos intensivos en conocimiento, como los farmacéuticos, microprocesadores, software, aviones, misiles, equipo de telecomunicaciones, medicamentos con base en la bioingeniería, libros y discos, etcétera.

¹⁰ Es decir, estarían regidos por la ley de los rendimientos marginales decrecientes de A. Marshall, que posteriormente fuera puesta al día a partir de la función de producción de Solow. Esta ley en términos marxistas corresponde a la ley del trabajo socialmente necesario para producir una mercancía, que implica una composición orgánica del capital media para producir un determinado producto: si un empresario añade más capital circulante a su capital fijo en relación con la proporción media, le refluirá con la venta del producto el equivalente a la proporción media de capital circulante en relación con el capital fijo, por lo que su rendimiento será decreciente. Véase Marx (1885)].

o ciclo industrial, con fases expansivas más largas y de mayor crecimiento y fases recesivas más breves y menos profundas. El SE-I dinamiza entonces la fase expansiva de los años noventa, determina la crisis mundial del 2001 y el 2002 y encabeza la actual recuperación,¹¹ a partir de un proceso de reestructuración tecnológico-productiva con consecuencias en su despliegue espacial mundial y su división internacional e interindustrial del trabajo (Dabat y Ordóñez [en prensa], Ordóñez [2004], [2006] y [2007]).

El instrumental teórico gramsciano para entender y aprovechar el cambio histórico actual: aproximación crítica a la economía institucional

a) El retorno al futuro en Gramsci

La aportación de Gramsci parte de la constatación de la historicidad del capitalismo, no sólo como modo de producción que prepara las condiciones histórico-materiales del socialismo científico (que es la aportación de Marx),¹² sino como unidades (históricas) cambiantes entre economía, política, ideología y cultura, que constituyen fases históricas de desarrollo en el seno del modo de producción. Es precisamente esta constatación lo que distingue a Gramsci del resto de los teóricos marxistas posteriores a Marx.

¹¹ La anterior fase expansiva de la economía norteamericana tuvo una duración de nueve años (segundo trimestre de 1991 al segundo trimestre del 2000), una tasa de crecimiento media de 4.1% de 1995-2000 (contra 4.2% de 1959-1973) y una tasa media de incremento de la productividad de 3.2% de 1995-2000 (contra 2.9% de 1959-1973). El incremento acelerado de la productividad se tradujo en niveles más bajos de desempleo e inflación y en incrementos importantes del salario real (Baily [2000] y US-BEA). En cambio, en la contracción económica de inicios de siglo sólo hubo tres trimestres recesivos (2000-3, 2001-1 y 3) con una duración de diez trimestres (2000-3 – 2002-4) (US-BEA), aunque en ello incidió la situación de incertidumbre que se creó con posterioridad al 11 de septiembre del 2001, derivada de los atentados terroristas, la crisis de la aviación comercial, la guerra en Irak y el aumento en los precios del petróleo.

¹² Esta consideración ha llevado a numerosos autores a criticar a Marx de tener una concepción teleológica de la historia (la historia como realización de una finalidad), lo cual, desde la perspectiva que aquí se sostiene, surge de la incompreensión de la metodología empleada por él a lo largo de su obra, en la cual se mueve alternativamente ya sea en un plano estructural (en el que efectivamente el capitalismo prepara las condiciones del socialismo), o bien en otro superestructural, en donde todo queda supeditado a la lucha de clases, sin que él mismo haya realizado la articulación necesaria entre los dos planos metodológicos, cuestión ésta en la que Gramsci hace una aportación significativa al marxismo como se verá más adelante.

En este sentido, el problema que se plantea Gramsci en los *Cuadernos de la Cárcel* es cómo explicar, partiendo del marco teórico marxista, el surgimiento y la decadencia de fases históricas de desarrollo del capitalismo, sin que las crisis (históricas) que median este pasaje deriven en un proceso de revolución social, que conduzca al socialismo científico previsto por Marx.¹³

Para ello Gramsci formula una serie de conceptos que podemos considerar como conceptos de mediación metodológica en un doble sentido: 1) entre la doble dimensión histórica del capitalismo, entendido ya sea como modo de producción, o bien como sucesión de fases históricas de desarrollo; y 2) en esa perspectiva, entre la estructura económica y las clases y grupos sociales y su posibilidades de acción. Estos conceptos son los de *hegemonía*, *revolución pasiva*, *bloque histórico*, *sistema de hegemonía de Estados* y otros más que se derivan de ellos, siendo el concepto fundamental el de hegemonía, puesto que los demás resultan de elaboraciones construidas a partir de él. A continuación se explicarán estos conceptos generales a la luz del tránsito de una fase histórica de desarrollo a otra.

Se entiende por crisis históricas del capitalismo a los momentos en que, habiéndose manifestado contradicciones insuperables en la economía, las fuerzas políticas que operan en favor de su conservación se esfuerzan por resolver tales contradicciones dentro de los límites de su configuración actual, mientras otras fuerzas se organizan buscando demostrar (con su propio triunfo) que existen ya condiciones necesarias y suficientes para dar solución a las mismas en una nueva fase de desarrollo del capitalismo (Gramsci, 1930-1932, C.4, párrafo 38); esto es, en el seno de una nueva combinación entre economía, política e ideología y cultura. Con ello las fuerzas políticas progresistas promueven el tránsito de una fase histórica del capitalismo a otra.

Si se considera que de acuerdo con Marx la contradicción fundamental del capitalismo (que determina su carácter histórico como modo de producción) es entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales

¹³ El punto de partida de toda la construcción teórica gramsciana es la afirmación de Marx: "Una sociedad no desaparece nunca antes de que sean desarrolladas todas las fuerzas productivas que pueda contener, y las relaciones de producción nueva y superiores no se sustituyen jamás en ella antes de que las condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el seno mismo de la vieja sociedad" (Marx, 1959).

de producción¹⁴ –contradicción que implica que al carácter cada vez más social de la producción corresponde un carácter cada vez más privado de la apropiación del producto (social)–, la solución de una crisis histórica plantea al capitalismo la necesidad de dar un paso más hacia la socialización de la producción, que permita un ulterior desarrollo de las fuerzas productivas, conservando aun el carácter privado de la apropiación del producto. En este sentido, la misión histórica del capitalismo es incorporar en su desarrollo el progreso tecnológico, lo cual constituye la condición indispensable para que las clases y grupos dominantes progresistas puedan constituir una nueva *hegemonía* sobre las clases y grupos subalternos, es decir, puedan continuar ejerciendo una capacidad de dominación (mediante la coerción) sobre ellos, teniendo, al mismo tiempo, un *rol* de dirección o conducción histórica, mediante el consenso o la capacidad de convencimiento sobre sus fines históricos.

Dialécticamente (mas no históricamente) la función *hegemónica* “nace” de la estructura productiva, y, en particular, del papel dirigente de la clase o grupo hegemónico en el proceso de producción, y posteriormente se extiende y generaliza en las superestructuras complejas, sellando así una unidad en la construcción histórica concreta, entre economía, política, ideología y cultura (Donzelli, 1981).

Pero, en la medida en que el proceso implica dar un paso hacia la socialización de la producción que posibilite un ulterior desarrollo de las fuerzas productivas, las clases y grupos dominantes necesitan desarrollar e integrar como propios elementos histórico-político-culturales ajenos e incluso contrarios a ellos, pero necesarios para incorporar el desarrollo tecnológico y preservar su hegemonía. Esto es, requieren sustentar su hegemonía en un proceso de *revolución pasiva o revolución-restauración*,¹⁵ que posibilite que

¹⁴ El concepto de fuerzas productivas implica al conjunto de elementos (físicos y mentales) que conforman la capacidad de transformación de la naturaleza por el hombre –proceso mediante el cual el propio hombre se transforma a sí mismo– y las relaciones sociales de producción implican al conjunto de relaciones sociales entre los hombres a partir del lugar que ocupan en la producción social.

¹⁵ Estos conceptos los aplica Gramsci al estudio de tres fenómenos políticos diferentes: la solución bonapartista de una crisis catastrófica (o cesarismo), la formación del Estado burgués durante la Restauración y el Risorgimento y, finalmente, el proceso de conservación de éste mediante la “innovación”, como en el fascismo y el “americanismo” en los años veintes y treintas. A pesar de su diversidad, estos fenómenos tienen en común la transformación de un Estado con la participación más o menos importante, pero siempre pasiva, de las clases y grupos subalternos. Ver

sean únicamente estas clases y grupos dominantes los que logren desarrollar todas sus posibilidades de acción, para no dejarse superar históricamente por las clases subalternas (Gramsci, 1933, C. 15 p. 1768). Por consiguiente, a través de la revolución pasiva las clases y grupos dominantes, ya sea directamente o bien por medio del Estado –siendo esto lo más frecuente–, asumen requerimientos históricos del desarrollo social y elementos ajenos e incluso contrarios, pertenecientes a las clases y grupos subalternos, dentro de un proyecto histórico propio.¹⁶

En suma, para que la revolución pasiva y el conjunto del proyecto hegemónico triunfen, las clases y grupos dominantes que pretenden demostrar la necesidad de una nueva unidad histórica del capitalismo deben reconocer y apoyarse en innovaciones efectivas en el campo de la producción y ser capaces, además, de proyectarlas en una nueva utopía social actuante, o “catarsis”, en capacidad de desencadenar la energía política de la sociedad (Gramsci, 1932-1935, C.10, p. 1221).¹⁷

La unidad histórica concreta se sintetiza en el concepto de *bloque histórico*, que constituye una unidad orgánica entre la estructura económico-política y las superestructuras complejas, esto es, el conjunto tupido de actividades teórico-prácticas de las clases y grupos sociales, así como individuales, en torno a un proyecto histórico común que implica, por tanto, una unidad de

Gramsci [1933: C.15, párrafos 17, 59 y 60], [1932-1935: C.10 párrafos 6 y 61], [1931-1932: C. 8, párrafo 236] y [1934: C.22, párrafos 1 y 11]. Ver también Buci-Gluksmann [1977] y De Felice [1977].

¹⁶ El concepto de revolución pasiva, en una acepción más amplia, implica una asimilación “molecular” y continua del resto de la sociedad por parte de las clases y grupos dominantes, en el seno de una nueva unidad histórica del capitalismo. En esta perspectiva, estas clases y grupos deben lograr presentarse como un organismo en movimiento continuo, capaz de ampliar técnica e ideológicamente su esfera de clase, asimilando, a su nivel económico y cultural, a otras clases sociales (Gramsci, 1931-1932, C.8).

¹⁷ A este paso Gramsci lo denomina el momento específicamente político o “catarsis”, en tanto que “[...] tránsito del momento puramente económico [...] al momento ético-político, es decir, de la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres. Esto implica igualmente el paso de lo ‘objetivo’ a lo ‘subjetivo’ [...]” (Gramsci, 1932-1935, C.10 p.1244). El concepto de “catarsis” implica el hecho de que “[...] la política está siempre en retraso, y en un retraso importante[,] respecto a la economía” (Informe al Comité Central del PCI, 2-3 agosto de 1926, p. 121).

elementos contrarios y diversos (Gramsci [1931-1932], C.8 p. 182, [1932-1935] C.10, p. 1237-1238 y 1337-1338 y [1932-1934] C.13, p. 1569-1570),¹⁸ siendo la estructura económico-política el “punto de referencia y de origen dialéctico de las superestructuras”. Esto implica que la política y el resto de las superestructuras tienen su especificidad y una función activa en el cambio histórico, no limitándose a mero reflejo de la estructura económica (Gramsci, 1932-1934, C. 13, pp. 1577-1578).¹⁹

El bloque histórico se cristaliza en el Estado, que es el organismo que condensa las relaciones políticas de la sociedad. Tal organismo debe permitir el máximo desarrollo y la máxima expansión del grupo hegemónico, presentándolo como desarrollo y expansión de toda la sociedad.

Los conceptos que se han desarrollado hasta el momento se limitan al ámbito de la organización política en el Estado-nación. Sin embargo, para que la hegemonía pueda constituirse en época histórica no es suficiente su cristalización en un bloque histórico nacional; es necesario, también, la proyección internacional del bloque en un *sistema de hegemonía de estados*. Para que esto pueda tener lugar se requiere que el bloque histórico nacional se constituya en un país con la suficiente capacidad de convocatoria internacional, esto es, con la suficiente capacidad de dirigir y dominar a otros países en términos de los objetivos internacionales y nacionales que él se propone. En este sentido, una gran potencia es una potencia hegemónica: jefe y guía de un sistema más o menos extendido de alianzas y acuerdos entre estados (Gramsci, 1932-1934, C.13 p. 1598), lo cual conforma un sistema de hegemonía de estados.

¹⁸ Según la concepción de Poulantzas, la hegemonía tiene lugar únicamente en las superestructuras complejas de la sociedad, lo cual es contrario a la concepción de la hegemonía que “nace” de la estructura económica, puesto que no tiene en cuenta la relación orgánica entre estructura y superestructura.

¹⁹ El concepto de bloque histórico implica una relación entre estructura y superestructura alternativa a la economicista y mecanicista de la III Internacional. Para Bujarin la estructura es predominante sobre la superestructura aún cuando esta relación se invierte en el momento de una “transición política”, lo cual no toma en consideración el momento de la “catarsis”. Bajo la influencia de estas concepciones, autores como R. Garaudy, J. Texier y L. Gruppi hacen una interpretación “estructuralista” del bloque histórico gramsciano (Sereni [1972] y Portelli [1976]). Por el contrario, N. Bobbio hace una interpretación “superestructuralista” del mismo concepto (Portelli, 1976). En Portelli [1976] estructura y superestructura constituyen dos “estructuras” sobrepuestas que tienen la misma importancia, siendo entonces su relación externa y apareciendo en términos abstractos y metafísicos, sin tener en cuenta su movimiento real, determinado por la lucha de clases.

Sin embargo, el desarrollo de un sistema hegemónico en un sentido internacional debe tener lugar, y puede solamente tenerlo, a partir de premisas específicamente nacionales (Donzelli, 1981). Debe existir entonces una unidad y una correspondencia entre el bloque histórico del Estado convertido en una gran potencia (hegemónica) y su sistema de hegemonía internacional (o de estados), el cual debe permitir la plena realización del primero,²⁰ y satisfacer los intereses de los grupos dirigentes de los estados que concurren de manera decisiva en el sistema.

La forma de independencia o soberanía nacionales, implícitas o explícitas en el sistema, determina las relaciones entre los estados, lo que es decisivo para la posición y las posibilidades de desarrollo de las potencias medianas y pequeñas (Gramsci, 1932-1939, C. 13, p. 1562).

b) Aproximación crítica al institucionalismo económico a partir del concepto central de hegemonía

El gran mérito del institucionalismo económico es reconocer la incidencia de las instituciones sobre las fuerzas económicas, lo cual supone ubicarse en un terreno no meramente estructural, sino de la relación entre la estructura económica y los sujetos sociales con sus posibilidades de acción. En términos de Gramsci significa ubicarse en el terreno de la relación entre estructura económica y bloque histórico (específicamente en su dimensión superestructural), en la medida en que, en tanto unidad de economía, política, ideología y cultura, el bloque histórico implica el pasaje del momento meramente económico de la acción a su proyección en un proyecto histórico común, es decir, constituye el conjunto tupido de acciones teórico-prácticas sociales e individuales diversas en torno a ese proyecto histórico.

²⁰ Para Gramsci las alianzas y los acuerdos entre los Estados que forman un sistema hegemónico internacional se constituyen como las alianzas y los acuerdos entre partidos que forman un sistema político en el seno de un Estado (Gramsci, 1932-1934, C.13, párrafo 2). Para Cox [1987] y los neogramscianos, en cambio, se trata de un bloque histórico internacional, en donde un modo dominante de producción, una cultura y un sistema de instituciones sociales penetran a todos los países en el seno de una órbita, explotando los modos de producción subordinados, es decir, como si el grado de cohesión social entorno a un proyecto histórico común fuera el mismo en el ámbito nacional, articulado por el Estado, y en el internacional, en el que median las relaciones entre Estados.

Específicamente, el antiguo institucionalismo económico, en particular Veblen, centra su atención en la relación entre economía e instituciones,²¹ entendidas como “hábitos de pensamiento prevalecientes”, en un momento social determinado, que en conjunto conforman un “esquema de vida” (Veblen, 1899 p. 78). Por ello, la aproximación crítica al institucionalismo que se llevará a cabo a continuación girará en torno al concepto de instituciones y las condiciones necesarias para su constitución, operación y cambio, lo cual debe estar orientado a la posibilidad de proporcionar una determinada orientación subjetiva, en tanto país o grupo social, a las fuerzas y el desarrollo económicos dentro de los límites estructurales.

Para Veblen, como para el evolucionismo en general, no existe una distinción entre historia natural e historia social, sino que la segunda es una extensión de la primera, derivada por tanto de la relación hombre-naturaleza, en la cual “la evolución de la estructura social ha consistido en un proceso de selección natural de las instituciones” (Veblen, *op cit.*, p. 77).²²

En este proceso evolutivo la división de la sociedad en clases sociales tiene lugar naturalmente durante la transición del salvajismo, donde predomina un hábito pacífico de vida, a otro de carácter depredador y tendiente a la guerra prevaleciente en el barbarismo, puesto que la “institución de la clase ociosa” tiene los siguientes condicionantes: 1) hábito depredador prevaleciente en la comunidad, en donde el hombre debe estar habituado a infligir daño por la fuerza y como estratagema; y 2) la creación de un excedente económico que permita que una porción importante de la comunidad quede liberada del trabajo inmediato de producción (Veblen, *op cit.*, p. 3).

De ello se deriva que en la estructura económica se diferencien dos tipos de instituciones: 1) las instituciones de adquisición o aquéllas que respon-

²¹ Históricamente el institucionalismo económico ha tenido sus periodos de auge cuando se pone en cuestionamiento el orden institucional: el antiguo institucionalismo en el periodo de entre guerras para después declinar dramáticamente en la segunda posguerra, el “nuevo” institucionalismo –cercaño a la economía neoclásica– en la mitad de los años setenta y hacia finales de los años ochenta tiene lugar el surgimiento de un nuevo pensamiento económico inspirado en el evolucionismo del antiguo institucionalismo (Hodgson, 1994).

²² El mismo párrafo continúa: “El progreso que ha tenido y tiene lugar en las instituciones humanas [...] debe ser adjudicado a la selección natural de los hábitos más aptos de pensamiento y a un proceso de adaptación forzosa de los individuos a un medio ambiente [...]. Las instituciones no son sólo el resultado de un proceso de selección y adaptación [...], son al mismo tiempo métodos especiales de vida y de relación humana, y, por tanto, factores eficientes de selección” (Veblen, *op cit.*, p. 77).

den a intereses económicos “envidiosos” propias de la “clase ociosa”; y 2) instituciones de producción, industriales, que no responden a intereses “envidiosos”, propias de la clase laboriosa. Las primeras tienen un carácter parasitario, que implican contratos de propiedad, los cuales son derivados más o menos remotos de la antigua cultura depredadora (Veblen, *op cit.*, p. 86).

La institución de la clase ociosa retarda el desarrollo cultural de la sociedad debido a tres motivos: 1) el conservadurismo de la propia clase, derivado más del instinto al cambio en el esquema cultural que a la defensa premeditada de sus ventajas materiales;²³ 2) por medio del ejemplo que proyecta de desperdicio conspicuo y conservadurismo; y 3) indirectamente por medio del sistema de distribución inequitativa de la riqueza que sustenta a la clase, en la medida en que ello limita el consumo de la “clase baja” y la disposición de energía necesaria para el proceso de aprendizaje y la adopción de nuevos hábitos de pensamiento (Veblen, *op cit.*, p. 84-85).

En esa perspectiva, el desarrollo social, desde el punto de vista de la teoría económica, consiste en una continua aproximación a un ajuste entre las “relaciones internas” (entre los hombres) a las “relaciones externas” (del hombre con la naturaleza), pero este ajuste nunca se establece definitivamente, en la medida en que las “relaciones externas” están sujetas a un cambio constante como consecuencia del cambio progresivo que tiene lugar en las “relaciones internas” (Veblen, *op cit.*, p. 79).

Más allá del antropologismo evolucionista del institucionalismo económico, que justifica ideológicamente la división de la sociedad en clases como un fenómeno natural, y que, por tanto, contradice radicalmente la visión marxista del desarrollo social a partir de la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción (éstas últimas como sustrato de la lucha de clases), el instrumental teórico gramsciano puede enriquecer el concepto de instituciones, ubicándolo en la perspectiva de la doble historicidad del capitalismo, y, particularmente, en el momento actual, en la perspectiva del surgimiento de una nueva fase de su desarrollo y la capacidad de incidencia de las instituciones sobre las fuerzas y el desarrollo económicos en ese marco.

Si el bloque histórico consiste en el conjunto tupido de actividades teórico-prácticas sociales e individuales diversas (política, culturales, ideológicas,

²³ “Debido a que el conservadurismo es propio de la parte más rica, y, consecuentemente, la más respetada de la comunidad, ha adquirido un cierto valor honorífico y decorativo.[...] El conservadurismo es decoroso mientras la innovación, siendo propia de la clase baja, es vulgar (Veblen, *op cit.*, p. 82).

etcétera) en torno a un proyecto histórico común, las instituciones constituyen la cristalización de esas actividades teórico-prácticas en organizaciones formales e informales, que se convierten, a su vez, en referentes de nuevas acciones sociales e individuales. Por consiguiente, el carácter de aglutinación y cohesión de la acción social de las instituciones está relacionado con su papel en la realización de ese proyecto histórico común, y, por tanto, en la realización más o menos directa de la función hegemónica que lo sustenta.

En la construcción de las instituciones, como del bloque histórico en su conjunto, el papel de los intelectuales es fundamental, puesto que, a partir de su capacidad técnico-formativa y de liderazgo, se diferencian de los individuos “simples” de su clase o grupo social,²⁴ y están en posibilidad de generalizar y proyectar los intereses y las acciones teórico-prácticas propios a esa clase o grupo social, y, en esa medida, contribuyen a generar una identidad de clase o grupo social. En una perspectiva histórico-social, los intelectuales constituyen el “cemento” que articula a los diferentes clases y grupos sociales –así como sus instituciones– que confluyen en el bloque histórico, siendo, por tanto, los “funcionarios” encargados del ejercicio de la función hegemónica (Gramsci, 1932-1935, C.12, pp. 1518-1519).

En esa perspectiva, se pueden diferenciar diversos grados de contribución a la realización de la función hegemónica y de alcance en la capacidad de aglutinación y cohesión de la acción social e individual por parte de las instituciones, que corresponden a los distintos tipos de intelectuales por el alcance y la dimensión de su actividad, siendo, en este sentido, el Estado la institución más desarrollada: 1) las instituciones que aglutinan y cohesionan a una clase social con otras clases y grupos sociales en torno al bloque histórico, a las cuales corresponde la acción organizativa y conectiva de los *intelectuales orgánicos*; 2) las instituciones que aglutinan y cohesionan a una clase social en torno a ella misma; y 3) las instituciones que aglutinan y cohesionan

²⁴ Por intelectuales se entiende a todo estrato social que ejerce funciones organizativas en sentido amplio, ya sea en la producción, la cultura o la esfera político-administrativa. Los intelectuales se diferencian de los individuos “simples” de su clase o grupo social por sus capacidades técnico-formativas y de liderazgo, y, en ese sentido, cada clase o grupo social tiene su propia categoría especializada de intelectuales, pero, debido a esas características distintivas y al mismo tiempo comunes a otros grupos de intelectuales, tienden a agruparse en un estrato diferenciado, es decir, el estrato de los intelectuales. Sin embargo, en un sentido amplio todo hombre es intelectual, en la medida en que hace uso de su intelecto para el desarrollo de su actividad práctica, pero no todos los hombres tienen la función de intelectuales en la sociedad (Gramsci, 1932-1935, C. 12, p. 1516-1519, C. 19, p. 2041).

a un grupo social, más allá de los determinantes de clase de los individuos que lo componen, correspondiendo en 2 y 3 la acción organizativa y conectiva de los *intelectuales tradicionales*.²⁵

Pero en la actualidad nos encontramos en una situación en la que el tránsito del momento meramente económico a la elaboración compleja de la superestructura no se ha realizado más que parcial y desarticuladamente, con diversos proyectos hegemónicos en distintos ámbitos de la actividad social que, en un proceso de prueba y error, no han logrado articularse orgánicamente. Entre ellos el más consistente ha sido el que ha tratado de articular el neoliberalismo como principio teórico-ideológico de crecimiento económico, con el pos-occidentalismo como paradigma de la organización política y solución de los conflictos sociales (liberalismo político multicultural y participativo) y el pos-modernismo como principio cultural (cabida a la espiritualidad, la irracionalidad y la individualidad del sujeto),²⁶ en el marco del orden internacional basado en el sistema de hegemonía de Estados dirigido por Estados Unidos, como única gran potencia hegemónica sobreviviente a la caída del Muro de Berlín y la desaparición del orden mundial bipolar de posguerra.²⁷

²⁵ Los intelectuales orgánicos son aquéllos capaces de proyectar los intereses y actividades de una clase o grupo social en un proyecto histórico, que articula a esa clase o grupo social con el resto en una posición hegemónica. Los intelectuales tradicionales son, en cambio, aquéllos que generalizan y proyectan los intereses y actividades de una clase o grupo social, contribuyendo a generar una identidad propia (Gramsci, 1932-1935, C. 12, p. 1513-14, 1550-51).

²⁶ Paralelamente, diversos proyectos hegemónicos en distintos ámbitos sociales han coexistido sin lograr una articulación orgánica: en la esfera productiva el neofordismo, la especialización flexible y el toyotismo, habiéndose impuesto en general este último, en la esfera económica más amplia el neoliberalismo y sus opositores como la Doctrina Social de la Iglesia (por un capitalismo con rostro humano) y las iniciativas del Banco Mundial de una nueva articulación Estado-ONG para el ejercicio de la política social. Pero tal vez el proyecto más orgánico haya sido el del “liberalismo social”, que articulaba el liberalismo económico con un nuevo corporativismo “autogestionario” en México de 1988 a 1994, el cual finalmente fracasa ante las disputas aparentemente irreconciliables en el grupo en el poder. Véase Ordóñez (1996).

²⁷ La finalización de la segunda guerra mundial y la consiguiente derrota del fascismo implica la extensión del “modelo” “americano” de sociedad (o “americanismo”), nacido del *New Deal*, a la casi totalidad de los países capitalistas avanzados, y la conformación de un sistema “americano” de hegemonía de Estados constituido por instituciones internacionales tales como Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, GATT y OTAN. Se trata de un sistema de Estados, he-

La razón principal del fracaso de ese proyecto hegemónico ha sido la falta de solución a los problemas de regulación de la globalización, específicamente en su dimensión financiera (con las consecuentes crisis financiero-productivas recurrentes), pero, particularmente, la inexistencia de un proyecto hegemónico de revolución pasiva hacia las clases y grupos subalternos, así como de proyectos de integración incluyente de los países en desarrollo en la globalización y el capitalismo del conocimiento.

Por consiguiente, y a partir de los cambios estructurales en proceso, el espacio histórico-social aun está abierto a proyectos hegemónico-institucionales que provengan no sólo de las clases y grupos dominantes, sino también de las clases y grupos subalternos, o bien de países avanzados, como de países en desarrollo, como lo muestra la abigarrada experiencia histórica que a continuación se discutirá.

“Ventajas competitivas hegemónico-institucionales”: evidencia histórica

En la actualidad y particularmente con posterioridad a la crisis mundial de 2001 y 2002, el orden mundial hegemónico por Estados Unidos, en el marco del despliegue del capitalismo del conocimiento y la globalización, se encuentra en crisis, debido a un debilitamiento de la hegemonía económica de ese país, resultado de la emergencia de China y Asia Oriental como nuevos ejes dinámicos de crecimiento en la economía mundial (Ordóñez [2006] y Dabat y Ordóñez, en prensa).²⁸

Esta declinación en la hegemonía económica estadounidense tiende a coincidir cada vez más con la crisis del neoliberalismo, el cual puede ser entendido como el proyecto hegemónico de crecimiento económico del nuevo capital financiero global, ante lo cual las aportaciones más recientes y avanzadas en la tradición del institucionalismo económico han formulado

gemonizado por Estados Unidos, que impone el multilateralismo económico político y militar en oposición al bilateralismo prevaleciente desde el siglo XIX hasta el período de entreguerras (Ordóñez, 1996). A partir de la caída del Muro de Berlín el gran desafío internacional para Estados Unidos ha sido recomponer su sistema de hegemonía de Estados para extenderlo a escala global, dando cabida al despliegue del capitalismo del conocimiento y la globalización como dimensión espacial del primero.

²⁸ Los ejes dinámicos de la recuperación mundial posterior a la crisis son Estados Unidos y China, la cual tiende a integrar crecientemente el crecimiento de Asia Oriental. De estos ejes dinámicos el estadounidense ha ido languideciendo paulatinamente ante los grandes déficit fiscal y comercial las presiones inflacionarias y, recientemente, la crisis inmobiliaria.

la necesidad de un extenso proceso de revolución pasiva, debido a que “la globalización, en la forma en que ha sido gestionada, debilita la cohesión social, el consenso social. [...] Las economías de mercado requieren que los contratos [sociales] sean reforzados; los sistemas legales son centrales, pero proporcionan sólo un sustrato: la mayor parte de los contratos [sociales] no se realizan por la acción legal, sino por ellos mismos, por mecanismos de reputación [social], por ejemplo” (Stiglitz, 2003, p. 520).²⁹

En este contexto mundial se pueden distinguir dos grandes grupos de experiencias de desarrollo del capitalismo del conocimiento e integración virtuosa en la globalización de países ascendentes, que se basan en el desarrollo de procesos hegemónicos originales y constituyen “ventajas competitivas hegemónico-institucionales”, en las cuales la función hegemónica se utiliza, alternativa y predominantemente, ya sea en su dimensión consensual, como en los países escandinavos, o bien en su dimensión coercitiva, como en el sudeste asiático, con algunas excepciones.

En los países escandinavos el Estado “social” es el resultado de un compromiso social entre los empresarios y el movimiento socialdemócrata, consistente en la adopción y adaptación de los principios del “americanismo” y la cultura de masas,³⁰ que habían surgido en Estados Unidos en la época del *New Deal* como proyección superestructural del fordismo, a la realidad escandinava durante el período de entreguerras, con la especificidad de que

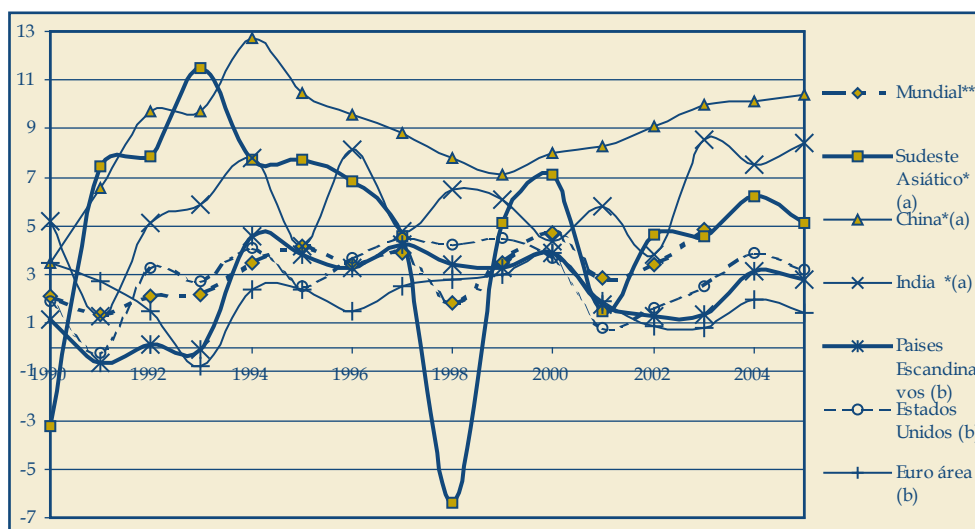
²⁹ Según Stiglitz la crisis financiera global de 1997 orilló a una reconsideración de la naturaleza del capitalismo, debido a que las voces de los intereses muy especiales estaban siendo escuchadas fuertemente, mientras las voces de algunas personas, como los más pobres, no estaban siendo escuchadas en lo absoluto: se estaba dispuesto a mantener el contrato de crédito a costa de romper el contrato social que mantiene unida a la gente. A partir del reconocimiento de las limitaciones de los gobiernos y del mercado, existe actualmente en el mundo un movimiento llamado insistentemente la “tercera vía”, que se ubica entre el socialismo y el liberalismo, y cuyas características son: 1) complementariedad y asociación entre lo público y lo privado; 2) compromiso con la justicia social y el proceso democrático; 3) mejoramiento del sector público, mediante la utilización de mecanismos de mercado (véase Stiglitz, 2003A, pp. 6-11).

³⁰ El “americanismo”, en tanto que orden social o bloque histórico, se sintetiza en el Estado “social” (“benefactor” o “asistencial”) como cristalización institucional del orden social, e implica al keynesianismo, como modelo teórico de crecimiento económico a partir de la demanda interna agregada, y al corporativismo social, en tanto forma de organización de las clases sociales y solución del conflicto social en la distribución del producto (Ordóñez, 1996).

el crecimiento durante la posguerra estuvo fuertemente orientado a la exportación.

La originalidad de los países escandinavos en la actualidad consiste en haber conciliado su integración en la globalización y el desarrollo del capitalismo del conocimiento, que se ha traducido un crecimiento promedio por arriba de la Euro-área y de los países de OCDE³¹ (véase Gráfica 1), con la permanencia del Estado “social”, si bien reformado para adaptarlo a la nueva realidad económica en los siguientes términos: 1) desregulación de los mercados financieros; 2) descentralización de la negociación tripartita (gobierno, empresarios, sindicatos) a los ámbitos regionales y locales;³² 3) orientación del seguro de desempleo hacia la promoción de la capacitación y la movilidad laboral, constituyendo la política activa en el mercado laboral uno de los principales instrumentos de intervencionismo estatal; y 4) introducción de mecanismos de mercado en empresas estatales y privatización de algunas empresas (Stephens, 1995).

Gráfica 1
Crecimiento porcentual anual del PIB mundial
y en grupos de países seleccionados (1990-2005)



Nota: a- 1994-2005 datos de Asian Development Bank; b-OCED.

Fuente: Asian Development Bank, Goningen U. OECD.

³¹ www.oecd.org/statsportal/

³² En el caso de Noruega la negociación tripartita está orientada a la promoción de la innovación industrial (Stephens, 1995).

Se trata entonces de un grupo de países que ha logrado un ascenso en la división internacional del trabajo basada en el conocimiento (Ordóñez, en prensa), apoyándose en una readecuación de su bloque histórico de posguerra a la integración en la globalización y el desarrollo del capitalismo del conocimiento, a partir de un importante proceso de desarrollo de la sociedad civil y una amplia protección social a las clases y grupos subalternos, proceso en el cual el caso más destacado es el de Finlandia, debido a su carácter de *late comer* y su acelerado ascenso.³³

En el otro extremo se encuentran los países del sudeste asiático (véase Gráfica 1), que han aprovechado la herencia de estados autoritarios con fuerte intervención en la economía y control sobre la sociedad civil, para promover la formación de estados desarrollistas que han logrado encauzar coercitivamente los recursos sociales a los procesos de innovación y aprendizaje tecnológico, creando simultáneamente mecanismos de protección social selectivos para grupos específicos. En esta perspectiva los casos más destacados son los de Corea y Taiwán, debido a que con posterioridad a la crisis de 1997-1998, que actuó como un catalizador de procesos iniciados con anterioridad, los mecanismos de protección social se extendieron de los operarios de las grandes firmas a grupos sociales amplios y desfavorecidos, en una doble dinámica que combina el ascenso a procesos más intensivos en conocimiento y valor agregado, y, por tanto, que son menos dependientes de los costos laborales industriales, con los propios efectos sociales de la crisis y la intensificación de los procesos de re-localización de la producción posteriores a ella, particularmente en el caso de Taiwán (Huck-ju Kwon, 2005).³⁴

Finalmente, otros grupos de países son los de Europa del Este, cuya capacidad de gestión estatal-institucional es significativamente menor ante los procesos de democratización, privatización y fraccionamiento político que siguieron a la caída de la Unión Soviética y el Pacto de Varsovia, o bien los latinoamericanos, quienes al adherirse activamente en el proyecto neoliberal

³³ En términos, por ejemplo, de competitividad, productividad e inversión en conocimiento (WEF [2005] y OCDE [2000]).

³⁴ Singapur y Hong Kong no llevan a cabo reformas sociales extensivas e inclusivas como las de Corea y Taiwán con posterioridad a la crisis, y continúan con sus modalidades de Estados desarrollistas con políticas sociales selectivas y exclusivas, heredadas de su etapa común como colonias inglesas (Huck-ju Kwon, 2005). Detrás de ellos, en esa perspectiva, se encuentran la segunda generación de tigres asiáticos y China con su herencia particular de "socialismo" de Estado. Un caso particularmente interesante es India con su sistema de gobierno democrático e integración internacional predominante en procesos medianamente intensivos en conocimiento.

sólo han podido conformar bloques sociales regionales de innovación, que han dado lugar a aglomeraciones industriales locales de integración exitosa en la globalización y desarrollo del capitalismo del conocimiento.³⁵

Consideraciones finales

El recurso al estudio de la problemática de la hegemonía y las instituciones es trascendental en el momento actual del despliegue de una nueva fase de desarrollo del capitalismo, no sólo para ubicar precisamente la dimensión y el avance del cambio histórico en curso, sino porque los casos más exitosos de ascenso internacional en la integración en la globalización y desarrollo del capitalismo del conocimiento, además del desarrollo de procesos económico-estructurales como la integración en la división internacional del trabajo del SE-I, se han basado en la formación de “ventajas competitivas hegemónico-institucionales”, en las que son cada vez más importantes los elementos de consenso y de incorporación activa de las clases y grupos subalternos a la finalidad histórica de la valorización del conocimiento, mediante procesos de revolución pasiva.

En esa perspectiva cobra gran actualidad el estudio de la economía institucional para entender la incidencia específica de las instituciones en el desarrollo económico, pero la problemática de las instituciones no puede ser comprendida y ubicada en el contexto del cambio histórico sin su relación con la hegemonía, por lo que el retorno a Gramsci es fundamental. Sin embargo, se trata de un retorno necesario con perspectiva de futuro, debido a que el cambio hegemónico-institucional promovido ya sea por las clases y grupos dominantes, o bien por las clases y grupos subalternos, puede ser un instrumento mediante el cual los países pueden compensar su atraso en el desarrollo del proceso económico-estructural, y, a partir de ello, emprender un proceso alcance o *catching-up* ■

³⁵ Con posterioridad a la crisis la agrupación de la industria electrónica en Guadalajara ha logrado un proceso de ascenso industrial en las cadenas de valor, la integración en los procesos de re-localización-subcontratación internacionales de diseño del *software* y la especialización en nichos de mercado como el de la integración *software-hardware* para diversos dispositivos en sectores dinámicos, apoyado en una estrecha colaboración entre las universidades e instituciones de educación y la industria, además de políticas de fomento a la investigación e innovación por parte del COECIT (Ordóñez, 2006).

Bibliografía

- Arthur B.W., "Increasing Returns and the New world of Business", *Harvard Business Review*, julio-agosto, 1996.
- Arthur B.W., *Increasing Returns and the Path Dependence in the Economy*, The University of Michigan Press, Estados Unidos, 1994.
- Baily, M. N., "Macroeconomic Implications of the New Economy", BRIE, 2000.
- Buci-Glucksmann CH., "Sui problemi politici de la transizione: classe operaia e rivoluzione passiva", *Politica e storia in Gramsci*, Riuniti-Istituto Gramsci, Roma, 1977.
- Coriat, B., *Penser à l'envers*, Christian Bourgeois, Paris, 1991.
- Cox, R.W., "Gramsci, hegemony and international relations", *Millenium*, number 12, London, 1987.
- De Felice F., "Rivoluzione passiva, fascismo, americanismo in Gramsci", *Politica e storia in Gramsci*, Riuniti-Istituto Gramsci, Roma, 1977.
- Dabat A. y S. Ordóñez Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México, en prensa en el IIEC-UNAM.
- Fajnzylber, F., *La industrialización trunca de América Latina*, Nueva Imagen, México, 1983.
- Foray, D., *L'économie de la connaissance*, La Découverte, Paris, 2000.
- Forest G. Hill (1958), "Vablen and Marx", en Douglas F. Dowd (ed.), *Thorstein Vablen: A Critical Reapparaisal*, Chapter 8, Ithaca, NY, Cornell University Press, pp. 129-149.
- Freeman C. y C. Pérez, "Structural Crises of Adjustment: Business Cycles and Investment Behaviour", en Dosi, *et al.*, *op cit.*, 1998.
- Gramsci A., *Americanismo e fordismo*, introduzione e note di De Felice F., Einaudi, Torino, 1978.
- Gramsci A., *Cinque anni di vita del Partito (Resoconto dei lavori del 3. Congresso del PCI)*, Lione, 20-26 gennaio 1926.
- Gramsci A., *Note sul Machiavelli sulla politica e sullo Stato moderno*, Giulio Einaudi, Torino, 1949.
- Gramsci A., *Noterelle sulla politica del Machiavelli*, introduzione e note di Donzelli C., Einaudi, Torino, 1981.
- Gramsci A., *L'Ordine Nuovo 1919-1920*, Einaudi, Torino, 1987.
- Gramsci A., *Quaderni del carcere (1932-1939)*, Einaudi-Istituto Gramsci, Torino, 1975.
- Hodgson, G.M., "On the evolution of Thorstein Veblen's evolutionary economics", en *Cambridge Journal of Economics*, 22(4): 1998.

- Hodgson, G.M., "The Return of Institutional Economics", en *The Handbook of economic sociology*, Princeton University Press, 1994.
- Huck-Ju Kwon, "Transforming the Developmental Welfare State in East Asia", en *Social Policy and Development Programme*, paper núm. 22, United Nations, 2005
- Marx, K., *El Capital* (1867), Tomo I, Siglo XXI, México, 1978.
- _____, *El Capital* (1885), Tomo II, Siglo XXI, México, 1978.
- _____, *El Capital* (1894), Tomo III, Siglo XXI, México, 1978.
- Ordóñez, S., "El Capitalismo del conocimiento. La nueva división internacional del trabajo y México" en Dabat A. y Rodríguez J., (coord.), *Globalización y conocimiento. El nuevo entorno del desarrollo económico de México*, IIEC-UNAM, el CRIM-UNAM y la Facultad de Economía-UNAM, en prensa.
- Ordóñez, S., "Capitalismo del conocimiento: ¿México en la integración?", *Problemas del desarrollo*, vol. 37 n° 146, julio-septiembre 2006 y en *Problemas del Desarrollo*, edición Cono Sur, vol. 1, núm. 2, junio-noviembre, 2006.
- Ordóñez, S., "Crisis y reestructuración de la industria electrónica mundial y reconversión en México", en *Comercio Exterior*, vol 56 núm. 7, julio de 2006.
- Ordóñez, S., "Capitalismo del conocimiento: elementos teórico-históricos", *Economía Informa*, núm. 338, enero-febrero 2006.
- Ordóñez, S., "Nueva fase de desarrollo y capitalismo del conocimiento: elementos teóricos", *Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 1, enero, 2004.
- Ordóñez, S., "Cambio histórico mundial contemporáneo y pensamiento social. Transformaciones del capitalismo: la revancha de Gramsci", *Iztapalapa*, núm. 40, julio-diciembre, 1996.
- OECD, *Asian Development Bank*, Goningen U. OECD
- Portelli H., *Gramsci e il blocco storico*, Laterza, Tempi nuovi, Roma-Bari, 1972.
- Sereni E., "Blocco storico e iniziativa politica nell'elaborazione gramsciana e nella politica del PCI", *Critica marxista*, quaderno 5, Roma, 1972.
- Shumpeter, J. A., *Business Cycles: A Theoretical, Historical and Statistical Analysis of the Capitalist Process*, 2 vols, New York, McGraw Hill, 1939.
- Stiglitz, J., "Globalization and growth in emerging markets and the New Economy" en *Journal of Policy Modeling*, 25, 2003.
- Stiglitz, J., "Globalization and the economic role of the state in the new millennium" en *Industrial and Corporate Change*, Volume12, Number 1, 2003.
- United States Bureau of Economic Analysis (US-BEA) <http://www.bea.gov/>
- Veblen, Thorstein B. *The Theory of the Leisure Class: An Economic Study of Institutions*, New York: Macmillan.
- World Economic Forum (WEF) *Global Information Technology Report*, 2004-2005.
- OECD, *Basic Science and Technology Statistics*, 2000.